



COMUNICADO DE PRENSA

TERCERA RONDA DE NEGOCIACIÓN DEL TLC HONDURAS-CHINA

La Secretaría de Desarrollo Económico informa que en el marco del establecimiento de las relaciones con la República Popular China, y en atención al mandato de la negociación del Tratado de Libre Comercio, los días 11 y 12 de diciembre del 2023, se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, la Tercera Ronda de Negociaciones. Para esta ronda se reunieron distintos grupos de trabajo, abordando áreas como Disposiciones Legales y Jurídicas, Comercio de Mercancías, Comercio Transfronterizo y Comercio de Servicios, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Evaluación y Estandarización de la Conformidad, Inversión, Economía Digital, Comercio y Ambiente, y Cooperación. Previamente, se realizaron reuniones intersesionesales en áreas específicas como Remedio Comerciales, Pequeñas y Medianas Empresas, Política de Competencia, Economía Digital y Propiedad Intelectual.

El resultado de esta ronda ha sido un avance sustancial en la revisión de los textos legales del Tratado, basado en propuestas presentadas por China y Honduras, alcanzando consensos en 12 Capítulos del TLC. La cuarta Ronda de Negociación está programada para finales de marzo de 2024, con un compromiso firme de ambas naciones de mantener reuniones virtuales intersesionesales para seguir avanzando en las discusiones. Se prevé la conclusión de las negociaciones para mediados de 2024.

El Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Abogado Fredis Alonso Cerrato V., en su rol de líder de las negociaciones por parte de Honduras, recalcó la necesidad de lograr un buen acuerdo para Honduras. Este debe fortalecer las relaciones comerciales e impulsar la inversión, facilitando la construcción de cadenas de valor binacionales, atrayendo inversiones estratégicas para fomentar la transferencia tecnológica y aumentar el comercio bilateral. Además, se destacó la importancia de que el Acuerdo considere las diferencias en los niveles de desarrollo y las asimetrías existentes. Específicamente, se enfatizó la urgencia de lograr un acceso del camarón hondureño al mercado chino en condiciones equivalentes de precio y acceso preferencial a lo que se tenía con Taiwán.

Por parte de Honduras, hubo una amplia participación gubernamental que incluyó representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de la Presidencia, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG-SENASA), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Despacho de Inversiones, Administración Aduanera de Honduras, Servicio de Administración de Rentas (SAR), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), Banco Central de Honduras (BCH), Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Instituto Nacional de Migración y la Procuraduría General de la República (PGR).

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro reafirma su compromiso de alcanzar un acuerdo justo y equilibrado que considere los más altos intereses de Honduras.

Tegucigalpa M.D.C., 14 de diciembre de 2023